

J. G. S.
18 Mayo/85

Sr Presidente de la Junta de Accio-
nistas del Gran teatro del Liceo.

Barcelona 18 Mayo 1885.

Muy Sr mio de mi mayor consideracion,
Le suplico que digno dar cuenta de esta proposicion que
tengo el gusto de remitirle en vista del anuncio publi-
cado en los periódicos convocando para esta noche la
Junta general extraordinaria de señores accionistas
para resolver sobre el arriendo del teatro desde
octubre próximo, á cuya proposicion se referia mi
carta de 12 del actual.

Primero = Acepto las condiciones esti-
puladas en el pliego que ha estado de manifiesto.

Segundo = Ademas de las funciones lí-
ricas de que habla la condicion 23.ª de dicho plie-
go, ofrezco tener abierto el teatro todas las noches,
con funcion de ópera ó de otra clase, siempre digna
de un público ilustrado,

Tercero = Solicito la Empresa por
cinco años, dos forrosos para ambas partes y tres
voluntarios para mi, avisando á la Junta antes
de 1.º Marzo de 1887, 1888 y 1889 en el caso de querer
continuar.

Cuarto = Pido ciento veinticinco mil
pesetas en concepto de subvencion por cada año
teatral que durará seis meses, ó por lo menos cinco
meses y medio, si bien dando en dicho término
el número total de funciones de ópera que cor-

respondan a' seis meses.

Es inútil decir que presentaré los espectáculos con artistas de la importancia de teatros de primer orden, porque sobre este punto y una excelente interpretación por parte de las masas de coro y orquesta que estará bajo la dirección de uno de los mas reputados maestros concertadores, se basa el proyecto que me prometo realizar en prestigio del arte lírico y para ser merecedor de la distinción que cediéndome el teatro, recibiré de los tres propietarios del mismo cuyo interés ha de ir siempre unido al del empresario

Loy de Val^{de} L^{de}

J. J. M. B.
Juan Perelló y M^{te}